



Universidad Autónoma  
de Baja California

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

**PATRONATO UNIVERSITARIO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
MAY 03 2022

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
03 MAY 2022  
SECRETARÍA GENERAL

**DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA UABC**  
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, anexo al presente encontrará Tabulador de percepciones aplicable a titulares y mandos medios, autorizado por el Patronato Universitario en su segunda sesión ordinaria, celebrada el pasado 27 de abril 2022 en San Quintín, Baja California. La actualización consistió en incluir en el nivel V el puesto de secretario de acuerdos del tribunal universitario a partir de esta fecha.

Estamos turnando copia de este oficio a la Oficina del Abogado General para su actualización en la sección de normatividad de la página de internet de la UABC y a la Coordinación General de Recursos Humanos para su aplicación.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones y quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**Mexicali, B.C., a 28 de abril de 2022.**

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

**TESORERA**

**C.P. MARÍA GABRIELA ROSAS BAZÚA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



**H. PATRONATO**

Copias: **Dr. David Álvarez García.** - Oficina del Abogado General  
Mtro. Emigdio Julián Becerra Valenzuela. – Coordinación Gral. de Recursos Humanos  
Expediente  
Minutario

TABULADOR DE PERCEPCIONES APLICABLE A TITULARES Y MANDOS MEDIOS CON VIGENCIA A PARTIR DE 27 DE ABRIL 2022					
N I V E L	CATEGORÍA	PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL (*) s/Categoría Vigente	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR DESEMPEÑO DE CARGO (**)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
I	Rector	Profesor de Tiempo Completo Titular Nivel "C"	40,504.00	--0--	115,500.00
II	Secretaría General, Tesorería, Vicerrectorías	Profesor de Tiempo Completo Titular Nivel "B"	35,102.00	21,000.00	76,650.00
III	Coordinaciones Generales, Directores, Auditor Interno, Contador, Unidad de Presupuestos y Finanzas, Abogado General, Secretaría de Rectoría, Secretaría de Transparencia, Coordinadores de proyectos especiales	Profesor de Tiempo Completo Titular Nivel "A"	20,252.00	10,000.00	60,900.00
IV	Sub-Dirección, Jefatura de Departamento, Administrador, Jefe de Tribunal Universitario, Jefe Académico de Unidad Universitaria, Jefe Administrativo de Unidad Universitaria	Profesor de Tiempo Completo Asociado Nivel "C"	10,183.00	2,300.00	30,000.00
V	Coordinación de Área Académica, Jefatura de Oficina, Secretaría de Acuerdos del Tribunal Universitario	Profesor de Tiempo Completo Asociado Nivel "B"	3,446.00	1,725.00	15,000.00

(\*) La percepción Ordinaria Mensual es la categoría mínima del personal que ocupe el cargo ó la vigente que ostente como académico.

(\*\*) La Gratificación Extraordinaria por Desempeño de Cargo, No es obligatoria y sólo podrá ser asignada en función del desempeño demostrado.

Nota de vigencia: El Patronato Universitario en su sesión de la fecha 27 de abril de 2022, acordó mantener la validez del presente **TABULADOR DE PERCEPCIONES APLICABLE A TITULARES Y MANDOS MEDIOS**, cuya vigencia deberá permanecer durante los ejercicios subsecuentes, hasta que se revise nuevamente por este Patronato, cuando las condiciones del mercado laboral y las posibilidades de la institución así lo requieran.